

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,189

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL OLIVO

IV

En confirmación de lo anteriormente expuesto, diremos que el olivo no debe tener una altura excesiva, por las razones manifestadas respecto a la sávia, resultando de ello que el fruto de lo alto es poco y de mala calidad.

En la provincia de Navarra y en la parte llamada la Ribera, hemos visto olivos que tenían una altura exagerada y su forma muy irregular, como irregular eran también sus cosechas. En la costa de Levante y en Aragón dan a los olivos la forma acopada, y en una región de la provincia de Murcia los hemos visto con los brazos horizontales al suelo, de un largo exagerado, y recortadas las copas como los perfiles de un jardín. En nuestro concepto, el olivo debe ser de forma redondeada, para que todas sus partes estén equidistantes del tronco, ventero y motor principal de la sávia.

Que las haldas ó faldares, que siempre son de ramas finas, lleguen casi al suelo, con el fin de que el olivo presente una gran superficie, único medio de que pueda contener abundante fruto. Que estén claros por dentro, desapareciendo las ramas viejas ó demasiado gordas que se derivan de los brazos principales y de estos, si hubiese alguno enfermo, también debe renovarse, pero no por capricho.

Es de suma importancia el que los podadores cubran los cortes que dan al olivo con unguento de ingertadores, que consiste en una pasta formada de tierra fina arcillosa mezclada con boñiga de buey, para evitar que los cortes queden expuestos al agua y al hielo, causa principal de las cáries y otras enfermedades que destruyen el olivo. La poda debe empezarse tan pronto como se recoja el fruto de la parte que le corresponde podar.

¿Debe entrar el ganado lanar en el olivar? Unos propietarios afirman que sí; otros, por el contrario, le niegan rotundamente la entrada. Los primeros dan la razón de que los dueños de las ovejas pagan los gastos de poda y limpieza. Los segundos no suelen dar otras razones, en defensa de su criterio, sino las de que el ganado hace mucho daño. En la agricultura, como en todas las cosas de la vida, no se pueden sentar principios absolutos, sino que hay que amoldarse al medio ambiente que nos resulta más útil y ventajoso; así, pues, expondremos nuestro parecer. Cuando el olivo está bien cuidado y sus haldas ó faldares llegan al suelo, se corre el riesgo de que el árbol enferme, pues el contacto de sus ramas con el suelo húmedo las oxida y enmohece, predisponiéndolas a enfermedades; las faldas bajas y abundantes privan al olivo de la ventilación necesaria y, como consecuencia inmediata, acuden infinidad de insectos a colocar sus nidos entre tan flexibles y múltiples ramas. ¿Cómo levantar los olivos para evitar estas desdichas? Pues muy sencillo: se entra el ganado lanar en la parte que le corresponde podar, y como la oveja carece de la propiedad de ponerse de pie como la cabra, ni levanta la cabeza más que un poco sobre la línea del lomo, pronto limpia el olivar, sin detrimento alguno, puesto que sólo lo recortará un metro próximamente del suelo. El ganado lanar produce otras ventajas además de las expuestas, y no es pequeña la de dejar una gran cantidad de estiércol de inmejorable calidad. Conste que al hablar del ganado lanar, lo hacemos refiriéndonos al olivar viejo, pues tratándose de plantones ó garrotes, su entrada en estos sería una locura. El ganado debe salir del olivar al terminar la poda ó algunos días después; pero siempre antes de labrar el tercio ó la mitad que haya recorrido.

Limpia.—Generalmente la limpia se descuida mucho en España, aunque se comprende su necesidad, siendo frecuentemente esta falta la causa de que veamos enfermar y envejecer los olivos, atribuyéndolo a otras causas distintas de las que realmente lo motivan.

La limpia consiste en despojar al olivo de las cáries, contras, hongos y en rascar las partes escabrosas del tronco, quitando la corteza vieja que se separa de la nueva y bajo la cual anidan infinidad de insectos que destruyen el fruto primero y el árbol des-

pués; debiendo advertir que todos estos despojos de calidad perjudicial, se reunirán en un montón, quemándolos en seguida para evitar la reproducción de los insectos.

En la limpia se puede comprender también el corte de los retoños ó varetas que nacen al pie del olivo, los cuales roban al fruto mucha parte de la sávia que sirve para su nutrición y cuya operación se verifica en el mes de Agosto, por ser cuando la sávia queda parada por tiempo muy limitado.

Después de las explicaciones señaladas sobre el olivo, sería para nosotros una gran satisfacción el saber que algunos propietarios hacían el experimento con cien olivos, siguiendo el orden de labores y abonos que hemos descrito, y como el número señalado no puede producir grandes gastos ni trabajos excesivos si se eligen cerca del molino, no dudamos que algún propietario pondrá en práctica estos medios y se convencerá de que el olivo tiene más valor que el que hasta aquí le hemos dado.

Para completar nuestro modesto trabajo sobre el olivo, deberíamos terminar hablando de sus enfermedades, lo que resultaría largo é impropio de la brevedad que requiere el artículo de un periódico, por cuya razón nos hemos ceñido a una reseña sencilla y general de él, recomendando a los que pretenden hacer estudios mayores sobre esta materia, los libros cuyos títulos y autores reseñamos en nuestro primer artículo, y pasaremos a tratar de la aceituna en el siguiente.

MARIANO LÓPEZ TUERO.

Córdoba 28 Junio 1901.

DESDE PARIS

Por 71 votos contra 51 y 6 abstenciones, la Haute-Cour se pronunció ayer por la culpabilidad del conde de Lurs-Saluces, concediendo al acusado circunstancias atenuantes y condenándole a cinco años de destierro.

Con este fallo queda enterrado un asunto por medio del cual se trataba de agitar otra vez a la opinión pública, y que ha muerto en medio de la general indiferencia.

El consejo municipal de París obsequió ayer con un *lunch* a la reina Rana-valona; con motivo de la visita que la exoberana de Madagascar hizo al Hotel de Ville.

En el consejo de ministros celebrado ayer por la mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Loubet, se tomaron acuerdos de importancia.

El jefe del gobierno puso a la firma del presidente de la República dos decretos, uno fijando para el 21 de Julio las elecciones provinciales, y otro prorrogando hasta el 10 del mismo mes el período de sesiones del consejo general del departamento del Sena.

El ministro de la Guerra obtuvo la aprobación de un decreto suprimiendo el artículo 109 del decreto de 28 de Mayo de 1895, que reglamentaba el derecho de presas. La consecuencia de esta medida es la supresión de los botines de guerra.

El ministro de Hacienda puso a la firma del jefe del Estado una combinación de tesoreros generales, y el presidente del Consejo una combinación de prefectos, en virtud de la cual son nombrados, respectivamente, los señores Boucoutry y Tréport, para los departamentos de Isère y Jura.

La comisión parlamentaria de seguros y previsión sociales aprobó ayer, con gran sorpresa de todo el mundo, el contraproyecto de M. Denys Cochin sobre retiros obreros.

A consecuencia de esto dimitió el ponente de la expresada comisión, señor Gauleysse.

El contraproyecto de M. Denys Cochin prevee la creación de dos cajas distintas, una alimentada por las cuotas de los obreros, y la otra por las cuotas de los patronos. La primera, para la cual M. Denys Cochin admite el sistema de la capitalización, serviría para constituir los retiros de los obreros que hubiesen llenado todas las condiciones en materia de pago de cuotas; la segunda caja proporcionaría los anticipos necesarios para distribuir socorros a los ancianos durante el período transitorio.

Telegrafían de Berlín que se acen-

tuan los rumores de crisis ministerial que circulan desde ayer. El "Lokal Anzeiger", habla de la retirada de los señores Thielen y Pasadowsky y del nombramiento próximo de cierto personaje para un alto empleo en Prusia, que causará sensación.

El rey Víctor Manuel ha contestado con evasivas al emperador Guillermo que le había invitado a las maniobras militares de Datzig, dejando entrever que más adelante haría con la reina una visita al emperador y a la emperatriz, sin fijar fecha.

La Cámara italiana ha aprobado el presupuesto del interior, en votación secreta, por 187 votos contra 59, pasando luego a la discusión del presupuesto de obras públicas.

Según una información publicada por el "Aftonbladet", el poder de M. Pobedonotzeff, procurador del Santo Sínodo ruso, está a punto de acabar. En una audiencia, Nicolás II le ha manifestado que estaba harto de sus consejos y de sus exigencias. Desde entonces, M. Pobedonotzeff está enfermo.

En Bélgica, las secciones de la Cámara de representantes han acordado, por una gran mayoría, tomar en consideración una proposición de M. Holleputte, diputado católico, prohibiendo que en los establecimientos industriales se trabaje los domingos.

Un telegrama anuncia que el célebre barítono Devoyd ha muerto de una apoplejía fulminante en el teatro del Ermitage, mientras cantaba el *Rigoletto*.

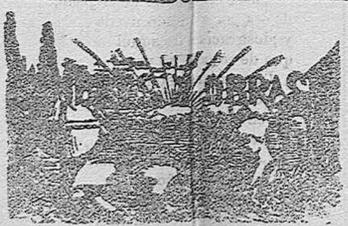
¡Dramático fin el de ese artista, que muere representando un papel de bufón!

Devoyd era muy conocido en España, donde obtuvo señalados triunfos. Sin embargo, la última vez que cantó en el Real de Madrid, hará unos ocho años, el público no le acogió con el entusiasmo a que el célebre barítono estaba acostumbrado.

Devoyd sufrió su muerte en presencia de aquella frialdad nativa del público madrileño.

P. N.

Paris 27 Junio.



NOTHOMB

3 de Julio.

Pocos hombres políticos habrán sabido identificarse con el espíritu de su patria, teniendo la fortuna de llegar al momento oportuno para animarla a la lucha que había de dar por resultado la suspirada emancipación, y entre esos pocos se cuenta Juan Bantista Nothomb.

Bélgica, patria de Nothomb, que le vio nacer el 3 de Julio de 1805, trabajaba por sacudir el yugo de la dominación extranjera, no queriendo sus hijos ser españoles, ni austriacos, ni franceses, sino belgas independientes, y no sumando más que cuatro millones de hombres, estaban dispuestos a combatir a naciones poderosas y peleaban heroicamente contra los que pretendían arrebatárselos su libertad.

Veinticinco años contaba Nothomb, cuando después de terminar la carrera de Derecho en la Universidad de Lieja, comenzó en *El Correo de los Países Bajos* su campaña revolucionaria, a la que ayudaban los dos partidos belgas, formando la Unión Católica liberal.

El 25 de Agosto de 1830, después de terminar la representación *La mutadi Portici* en Bruselas; estalló el movimiento que después de algunos meses dió por resultado la libertad de Bélgica.

Al frente de él se hallaba Nothomb como individuo de la Comisión de la Constitución, y después como diputado por tres distritos. Tanto trabajó para normalizar el estado de Bélgica, demostrando la sagacidad y la madurez de un sesudo hombre de experiencia, siendo casi imberbe, que asombró a sus compañeros de ambas Cámaras.

Después de contribuir a la elección del rey Leopoldo, fue ministro de Ne-

gocios, con cuyo cargo asistió a las conferencias de Londres.

Por el bien de su patria llegó hasta a abjurar de sus ideas liberales, buscando una conciliación con el partido católico.

En 16 de Septiembre 1881, murió este hombre de Estado, que a los 27 años escribió una obra tan hermosa como su *Ensayo histórico y político sobre la revolución belga*, que puede servir de modelo en su clase.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Fuente Obejuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anteanoche terminó la solemne novena que en honor al Santo Cristo de las Misericordias se ha verificado en la iglesia parroquial.

Como ya había indicado en mi anterior, he superado estos cultos en esplendor y magnificencia a los del año pasado, no obstante la escasez de fondos de que disponía el párroco.

Pero la laboriosidad y constancia del señor del Pino por un lado, y por otro su generosidad y desprendimiento, han suplido en esta ocasión como en otras muchas la falta de aquellos.

La iglesia estaba decorada con gusto y profusamente iluminada con luz eléctrica.

En el altar mayor, y bajo artístico y lujoso dosel, se destacaba la hermosa imagen del Cristo de las Misericordias; por bajo de sus pies, y llegando hasta el altar, se extendía una gradería revestida de raso encarnado, cubierta de multitud de bucaros ostentando flores naturales y artificiales en combinación con gran número de velas que con las luces ofrecían un conjunto deslumbrante y encantador.

La parte musical estaba a cargo del ecónomo de la parroquia de Aznaga don Alfredo Nogales, que posee una preciosa y bien timbrada voz de tenor, avalorada por una buena escuela de canto; del señor Cura párroco de Cañada del Gamo, don Alvaro de Luna, que ha demostrado cantando los papeles de barítono, ser un buen músico; del sochantre de esta parroquia, don Francisco Rodríguez, que heredó de su inolvidable padre don Rafael una hermosa voz de bajo y una perfecta educación musical; y por último del nuevo organista y director de la banda de música municipal, don Juan Villafraña, que apesar de su juventud reúne condiciones para llegar a ser en no largo plazo, un maestro en el difícil arte de Mozart.

Los sermones han estado encomendados a los señores sacerdotes que a continuación expreso, por el orden en que los han predicado: los coadjutores de la parroquia don Manuel Martínez Delgado y don Argimiro Sanz y Cabada; don Francisco Figuerola, Cura párroco de Argallón; don Alvaro de Luna, Cura párroco de Cañada del Gamo; don Gabriel Capilla, Cura párroco de Cardenchoa; señor Arcipreste, don Francisco del Pino, y los reverendos padres fray Pío de Mendata y fray Antonio Medina, del convento de franciscanos. Hay que advertir que la primera noche no hubo sermón, por indisposición repentina del sacerdote encargado de él.

Difícil y tarea larga sería el reseñar, siquiera fuese sucintamente, los ocho sermones predicados.

En todos ellos ha abundado la verdadera doctrina, demostrando con elocuencia y con hechos históricos irrefutables, que las prácticas de nuestra Santa Religión no son incompatibles con las ciencias, con las artes, con la política ni con las formas de gobierno, siempre que todos sepan mantenerse dentro de los límites de la discreción, de la tolerancia y de los respetos mutuos que nos debemos unos a otros.

En todos ellos se han condenado los vicios de que adolece nuestra actual sociedad y los males espirituales y materiales que nos acarrean, por no oponerles el poderoso y eficaz dique de la doctrina de Jesucristo.

Todos ellos, en fin, han sido notables; y lo que es más satisfactorio, de todos ellos ha recogido sano fruto la numerosa concurrencia que ha asistido todas las noches.

Por entender que es justa tengo, sin embargo, que hacer una distinción res-

pecto del sermón predicado en la última noche por el P. Medina.

Ya lo he dicho varias veces, y plenas más competentes y autorizadas que la mía lo han repetido también: el Padre Medina, con su profundo saber y con su inimitable oratoria, honra a la Orden a que pertenece y es, además, una gloria del púlpito español. Nada diré, por tanto, de su última oración sagrada, que fue, como todas las suyas, notabilísima, teniendo pendiente de sus labios al numeroso y escogido concurso, que sin pestañear lo escuchaba.

Únicamente me ocuparé del último período del discurso, que fue una brillante, persuasiva y conmovedora arenga, dirigida a los hombres, recomendándoles que acudan a los llamamientos de su sabio y digno párroco, y funden una cofradía bajo los auspicios del Señor de las Misericordias, para poder ofrecerle más culto y satisfacer la devoción que este vecindario le profesa.

Con tan magnífico período ha desautorizado hábilmente a los que por su ignorancia ó suspicacias del todo gratuitas, creían ver cierto antagonismo entre el convento y la parroquia, destruyendo a la vez de un golpe, tan oportuno y discretamente dado, fantásticas ó erróneas suposiciones que no caben concebirse dentro de la inalterable unidad de la Iglesia. Ha sido, pues, la nota simpática y conmovedora del magnífico discurso y gallarda prueba de los elevados y nobles sentimientos, que son inseparables del verdadero mérito y de la superioridad de talento que posee el R. P. Medina.

Mil y mil enhorabuena.

Ayer se verificó en esta parroquia solemnemente el bautizo de un precioso y robusto niño que ha dado a luz la distinguida señora de nuestro buen amigo don Alfonso Gómez Bellido, digno y celoso juez de instrucción de este partido.

Tanto la pila como la capilla bautismal estaban lujosamente decoradas y alumbradas profusamente.

Administró el agua sagrada el arcipreste señor del Pino, estando asistido por el coadjutor de semana señor Martínez Delgado, y demás dependencias.

Fueron padrinos el Registrador de la Propiedad señor don Miguel Poole y su bella y elegante esposa.

Después de la ceremonia pasaron las personas invitadas a casa de los afortunados padres, en donde se sirvió un espléndido y abundante *bufet*.

No hay para qué decir que tanto el dueño de la casa como su simpática y seductora cañada Teresita, y los padrinos, hicieron los honores consiguientes con la galantería y esquisita cortesía que les son peculiares.

En fin, una velada deliciosa que no fácilmente olvidarán los que a ella asistieron.

Repetimos a los felices esposos nuestra más sincera enhorabuena.

29 Junio.

LA PREVISION DEL TIEMPO

A pocas manifestaciones meteorológicas se presta la monotonía estival. El plenilunio, fase propensa a las tronadas con vientos S. a SO. y ya puesto el sol ó al amanecer, toma posesión el día primero a las 23 h. 3'. El calor se mantiene en Europa y como domine régimen del E. desde Palermo a Almería, el cielo anubarrado al S. y al NE. debe ser la característica, así como al N. y NO. la calagería. Habidas tales consideraciones, el

Primer estado.—Días 1 al 3.—Tiene que anotarse dentro de la siguiente probabilidad. El día 1 el tiempo se hace bochornoso en virtud de un pequeño mínimo (0'2) al SE. sobre la desembocadura del Ter. El día 2 pasa dicha pequeña depresión a Narbona, y a pesar del calor, se encalaja débilmente el cielo y el día 3 continúa el mismo régimen.

Habiéndose manifestado hacia la isla de Vach un núcleo tempestuoso, al establecerse luego en Holigoland, es lógico presumir que cambie la anterior decoración y que los vientos soplen del O. y NO., rolando al E. Por eso, el

Segundo estado.—Días 4 al 6.—Procede reseñarle dentro de la siguiente probabilidad. El día 4 se forma un mo-

vimiento secundario sujeto al primero de Narbona sobre el golfo de Vizcaya, y las brumas invaden el Cantábrico, impeliendo nubarrones hacia Galicia. El día 5 se establece un mínimo de escasa importancia hacia Muros y el régimen se hace del NO. con tendencia a tempestades; y el 6 pasa la depresión del Ter a Oropesa y se producen relámpagos al E. en dirección al Mediterráneo superior.

Una depresión en la isla Zúider (O'1) y régimen tempestuoso en Bohemia, influyen sobre el estado meteorológico de España, y al cambiar todo al SO., donde se ha establecido un mínimo de (0'53), las tronadas vuelven a hacer su aparición, con manifestaciones alguna vez devastadoras. Esto habido en cuenta, el

Tercer estadio.—Días 7 al 9.—Es procedente anotar en esta forma. El día 7 un mínimo barométrico al SO., forma movimiento primo y determina tempestades en Huelva, Cáceres, Badajoz, Salamanca y Zamora. El día 8 se establece otro secundario en las Cies y al sujetarse al primero, hace girar los vientos de regiones limítrofes, invadiendo el Atlántico. La consecuencia es generalizarse las tronadas con mal aspecto en las dos Castillas y E. de Galicia; y el día 9 pasan la primera al E. y la segunda al golfo de Vizcaya, y con régimen S. SO., se hacen aquellas intensas, castigando los campos con pedriscos y fuertes manifestaciones eléctricas.

Y he aquí que a las 3 h. 5' empieza el menguante, fase de luna querenciosa a la lluvia en este tiempo. En el Pas de Calais se ha desarrollado un temporal de estación sujeto a un mínimo de la isla de Rugen. El viento salta al primer cuadrante, impeliendo los cirrus hacia nuestro NO., recorriendo 11'4 kilómetros por hora. Con estos antecedentes, construimos el

Cuarto estadio.—Días 10 al 12.—Dentro de esta probabilidad. El día 10 la perturbación de la isla de Rugen lleva reflexión a Europa central e influencia a nuestro NO., y soplando viento de este cuadrante, el tiempo se hace seco. El 11 se sujeta el centro perturbador en el Pas de Calais, y saltando aquel al primer cuadrante, refresca la atmósfera para ya el 12 predisponer el régimen a un cambio radical.

A esta altura la quincena, surge una depresión importante en el golfo de Dantziob, que desvanece las perturbaciones anteriores, llevando su influencia al Austria y a Francia. En San Pietro y estableciendo isobaras a la isla Cabrera y de aquí a las Columbretes, se establece un mínimo importante desde Ajaccio a Marsella, Tolouse y Mont de Marsand al golfo de Vizcaya. Esta variante del régimen general de estación, nos induce a considerar el

Quinto estadio.—Días 13 al 15.—Como probable del modo siguiente. El día 13 la perturbación del golfo de Dantziob, llegando a Europa septentrional, predispone el tiempo a lluvias tempestuosas en el NO., N. y Centro de la Península. El 14, la depresión de San Pietro, pasando a Castellón, desarrolla tronadas y pedriscos en Levante y provincias limítrofes, no sin determinar el ensanche de su área de acción la borrasca inter-europea en Austria y Francia. Y ya el 15, la de Ajaccio que gira sobre el golfo de Vizcaya, mantiene el temporal, que se extiende por lo general de la Península, con acción refleja al Oeste.

ESCOLÁSTICO.

EXPOSICIÓN DE CARBONES

No deja de tener verdadero interés la Exposición de carbones de Barcelona, organizada bajo los auspicios de la Diputación provincial.

Han concurrido a esta Exposición las principales explotaciones de la Península e islas Baleares, debiendo citar las de Asturias, representadas por las importantes Sociedades Hullera Española, Carbones, La Nueva. Fábrica de Mieres, La Roza y otras. La región catalana ha acudido al certamen con la hulla de la Sociedad Española Hullera del Pirineo, el lignito de la Carbonífera del Ebro, los aglomerados y lignitos de D. José E. Olano, las pizarras del señor Llofrin, el lignito de don Antonio Plana y el bituminoso de don Domingo Sert, etc., etc. Las Baleares están representadas con los lignitos de D. Pedro Bofill, D. Manuel Lete y D. Juan Vida.

La provincia de Castellón, con la turba de la Sociedad dirigida por don Joaquín Aldrich, de Pagés; la de Córdoba, con las hullas, antracitas y cok,

de la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya y la antracita de la Sociedad el Banco de Castilla; la de Huelva, con las turbas, antracitas y pizarras de D. Francisco Jiménez; la de Huesca, con los lignitos de D. Domingo Sert y D. José Pagés; la de León, con las hullas de las Sociedades Hulleras del Bernesga, de Sabara y anexas; la de Palencia ha presentado las antracitas de la Compañía de Villanueva de la Peña, del señor marqués de Comillas y de D. Benito González, y las hullas de las Sociedades Esperanza y Coto Hullero, de Cervera Calada; la de Soria ha mandado hullas de la Sociedad de Torrelapaja, Ciria y lignito de la Colonia Agrícola Industrial del Duero; la de Terna, lignitos de la Sociedad general de Carbones y otras; la de Zaragoza, hullas de Torrelapaja, Ciria y lignitos de Bel, Pagés, Girona y de la Carbonífera del Ebro.

Los productos derivados de la hulla se hallan representados con los remitidos por los señores Nicolau, de Badalona y Mora y Compañía, de las Cortes de Sarriá.

Las instalaciones de carbones que son dignas de mención son las de Sabero y anexas, Peñarroya, Bernesga, Carbonífera del Ebro, Hullera de Torrelapaja, Bel, Pagés, Banco de Castilla, Minas de Villanueva de la Peña y D. José E. de Olano, quien, además, expone un interesante plano relieve de su cuenca carbonífera de Sercha.

En el concurso internacional de emparrillados y otros artefactos destinados a la combustión y explotación de los carbones, figuran varias casas españolas, como las de Mamburú, Puigjerner, Font, Viñas, Marín, Roca, Puig y Negre, Durán y Cañameras, etc., al lado de otras extranjeras, ó sean las de Douders, de Nancy, y Coubitz, de Bélgica.

La sociedad El Nuevo Vulcano y la casa de los señores Planas y Flaques, han instalado dos magníficos generadores de vapor.

También han presentado sus productos relacionados con la explotación y consumo de los carbones, las importantes casas nacionales y extranjeras de Kein y Compañía, Riviere, Brunet, Müller hermanos, J. Pagés y Compañía, Cucurny, Roviralta, Vilatje, Pibernat y otros.

Se espera que a favor de la experiencia y enseñanzas del actual certamen, se alcanzarán importantes ventajas para el consumo de los carbones nacionales.

Entre los expositores de carbones se está madurando la idea de celebrar durante la Exposición un Congreso, con el fin de determinar las medidas más urgentes para favorecer la producción y el consumo de los carbones nacionales.

OFICIAL

BOLETIN DEL 1.º—Ministerio de Agricultura.—Real decreto regularizando las asociaciones que funden los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes, que se proveerán por concurso, de las cátedras de Dibujo artístico y Pintura decorativa, tegidos, bordados y blondas de la Escuela superior de Artes e Industrias de Barcelona, dotada cada una con 3.000 pesetas.

Ayuntamientos.—Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 15 al 18 de Mayo, ambos inclusive.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuada hasta el 31 de Mayo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando al dueño de un colchón metido en un saco que fué sustraído el 15 de Mayo de la entrevista de la estación de Cercadilla, y del de Baena encargando la busca de una yegua y dos muleros robados el 22 de Junio del cortijo del "Alferez", de aquel término.

BOLETIN DEL 2.º—Ministerio de Hacienda.—Real orden modificando los epígrafes 295 y 296 de la tarifa tercera del reglamento de la contribución industrial.

Conferencias pedagógicas.—Relación de los profesores que desarrollarán los temas de las conferencias anunciadas para el 23 de Agosto.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

Administración de Hacienda.—Circular dictando disposiciones para que los

pueblos rindan las cuentas de las cédulas personales que se les entreguen.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba relativo a la aparición de un cerdo, sin dueño, en el fieltro de la Victoria. Idem de tener expuesto al público el de Encinas Reales el apéndice al amillaramiento. Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días 19, 20 y 21 de Mayo.

Juzgados.—Edicto del de Montilla citando a los causahabientes de don Antonio Roldán. Anuncio de la subasta que celebrará el de Almodóvar, el día 17 de Julio, para vender una casa de Córdoba.

NOTICIAS MILITARES

El ministerio de la Guerra ha dirigido a la Capitanía general de esta región el telegrama siguiente:

"Con motivo de la falta de braceros para la recolección, queda V. E. autorizado para conceder licencias hasta fin de mes a cuatro soldados y un cabo por compañía, sin haber ni pan, quedando el primero para el fomento de material."

En esta disposición están comprendidos todos los cuerpos, y obtendrán dichas autorizaciones los individuos que lo deseen, pertenecientes a la guarnición de Andalucía.

Entre los destinos vacantes que pueden ser solicitados por individuos procedentes del ejército, figuran siete plazas de guardia municipal suplente, sin sueldo; cuatro con 730 pesetas anuales cada una; otra con 750, y una de peón caminero con 730, todas dependientes del Ayuntamiento de Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán. De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Crónicas rimadas

LA CARACOLADA

Escena, el patio de Córdoba; dosel, la francesa parra; como reina, alegría; fiesta, la caracolada.

Personajes:mozos ternes y hembras gridas, de gracia, ostentando los ellos sus más estables galas;

Que es la inción de etiqueta, de esa por el nebo usada y desgraciada de aquel que de etiqueta no vaya!

Las mujeres ostentando vistosa, crujente falda, un chal de Manila al cuello y flores en vez de alhajas.

Los hombres con la camisa de pechera arañada, traje negro muy ceñido y sombrero de anchas alas.

Al que viste de otro modo le dirán que es una facha, le harán burly habrá alguno que hasta le arroje a puñadas.

Ya va a comenzar la fiesta; ¡al patio! una voz exclama y todos en él se agolpan respondiendo a la llamada.

Una morena garrida, del suelo en la verde grama el blanco mantel coloca y en él la fuente labrada.

Al punto reina el silencio donde imperó la algazara porque ha de perder bocado quien pronuncie una palabra.

Cuando el banquete concluye suena armoniosa guitarra y principian los cantares y el prólogo de la danza.

Una gentil cordobesa, puestos los brazos en jarras, comienza el clásico baile con alegres sevillanas.

Y éste un requiebro le dice, y el otro le bate palmas y aquel le arroje el sombrero y ¡viva tu mar! exclama.

Y hay alguno que de celos ante ese entusiasmo rabia y a la moza miraría solo con una mirada.

Y por si diénelaquier broma ó dijo cualquier palabra se promueve una reyerta y relucen las navajas.

Mas, por fortuna, sucede que la supuesta batalla concluye con otra juerga en la taberna cercana.

Al poco el florido patio desierto y triste se halla, y al resplandor de la luna que su luz refleja, pálida, en la verde enredadera, lluvia mintiendo de plata, se ven esparcidos restos de alegre caracolada.

RICARDO DE MONTIS.

MODAS FEMENINAS

¡Qué frescos, qué graciosos y qué elegantes son los trajes que este año ha creado la moda; qué variedad en colores y sobre todo en dibujos, y lo que es todavía mejor, qué baratura en los precios de las telas!

Si nó fuera porque los vestidos se adornan mucho y los adornos que se emplean resultan algo caros, puede decirse que nos vestimos casi de balde.

Pero apesar de todo, hoy cuesta mucho menos un traje que hace 20 años, y eso que desde que tenemos modistos la hechura de los vestidos ha subido considerablemente.

Dejando aparte este género de consideraciones económicas que algunas lectoras mirarán con desdén, pero que los papás y los maridos tienen muy en cuenta para hacer las suyas, diremos que los bareges, los organdis, la batista y el fonlard, de colores claros, que pudiéramos llamar desvanecidos, con dibujos floreados unos, con grandes óvalos y ramas de plantas imaginarias otros, es lo que más se lleva este verano para trajes de viaje, de playa, de paseo y salón, pues sabido es que en los grandes establecimientos de aguas minerales tenemos que vestirnos tres ó cuatro veces al día, si nó queremos hacer un mal papel y ser despellejadas "en petit comité, por nuestras amigas más queridas.

Signiando nuestra costumbre de dar a conocer a las lectoras de esta revista los trajes más elegantes que aparecen en cada estación, hoy publicamos dos modelos, que tenemos la seguridad de que han de ser de su agrado y han de merecer su aprobación.

Traje para paseo

Falda de batista color verde pálido; la falda está ligeramente plegada por delante, cruza al lado y forma en el bajo graciosas ondulaciones; el drapeado forma al lado izquierdo un gran pliegue y está sostenido por caprichosos lazos en forma de cruz, hechos de trencilla color pálido.

Cuerpo blusa escotada y abierta encima de un chaleco plegado, de muselina seda blanca; los bordes de este cuerpo se unen con unas presillas de trencillas, cuyo dibujo recuerda el de la falda.

Grandes solapas de muselina, blanca también, respunteadas en los bordes y bordadas con lunares color de rosa, adornan los delanteros. Cuello recto y doble, de muselina, respunteado con seda de color de rosa. Mangas de codo semilargas, ceñidas en su terminación con un motivo de trencilla, semejante al de la falda.

Sombrero forma tricorneo de tul rosa, adornado con su lazo de gasa blanca, sujeto por medio de una hebilla.

Materiales.—Catorce metros de batista; un metro cincuenta centímetros de muselina blanca, y media pieza de trencilla.

Traje para salón

Vestido de tul blanco, con viso de seda floja, blanca también. Falda cortada en forma y fruncida en las caderas, adornada en la parte superior con tres volantes fruncidos; cada uno de ellos lleva como casabeza, una guirnalda de rosas formando caprichosas ondulaciones.

Cuerpo fruncido y de escote cuadrado, adornado con guirnalda de rosas. Ancho cinturón de seda de color rosa. Mangas cortas formadas por un pliegado de tul, sobre la que cae una guirnalda rosa, figurando hombrecitos.

Materiales.—Quince metros de tul blanco y diez metros de seda del mismo color.

MARIA.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Reunida la Comisión organizadora de las mismas, ha acordado que los temas que han de desenvolverse en los días 23 de Agosto y demás sucesivos necesarios, lo serán por quienes son nombrados a continuación:

Primero.—"Educación é instrucción.—Concepto, necesidad é importancia de cada una de ellas.—Sus condiciones,; por don Antonio Sanchez Balbi, profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros.

Segundo.—"Concepto del sentimiento estético.—Importancia del mismo en la educación en general y particularmente en la que concierne a la mujer.—Modo de desarrollar este sentimiento en las escuelas primarias,; por doña María Losada, profesora de la Escuela Normal de Maestros.

Tercero.—"¿Son necesarios los premios y los castigos en las escuelas?—Lugar que deben ocupar entre los medios disciplinarios.—¿Quién debe aplicar los premios y los castigos en la escuela?—Cuáles sean más eficaces para los fines educativos y cuáles deban desterrarse como atentatorios a la educación integral y a la dignidad del maestro y del discípulo,; por don Rafael Suarez, maestro de la escuela pública de El Cerrillo.

Cuarto.—"Escuelas graduadas; su organización.—Dificultades que ofrece su establecimiento en España.—Medios de vencerlas,; por don José Priego y Lopez, maestro de El Higueral.

Lo que se hace público, en cumplimiento del art. 4.º de la R. O. de 6 de Julio de 1888.

Córdoba 27 de Junio de 1901.—El Director Presidente, Gregorio Herranz.

Gacotillas

—**Senadores.**—Sin discusión han sido aprobadas las actas de Senadores de los Excmos. Sres. Obispo de Córdoba y don Angel Avilés.

—**Señor Alcalde.**—Nuevamente nos permitimos llamar la atención de V. S. sobre el mal estado en que se encuentra el piso general de la calle Gran Capitán. Es preciso que se cubra el pavimento de la central con una capa de arena de arroyo, como se hizo el pasado año con buenos resultados, y que en las laterales se hagan desaparecer los innumerables baches que hay, proporcionando con algún firme el cómodo tránsito de carruajes. Son reformas que se imponen.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Francisco Garcia Raz, a quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Luna, y otra procedente del juzgado de Posadas, también por hurto, contra Alfonso Jaraba Leonor y otros. Los señores Cordón y Gutiérrez de la Concha tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—**El acta de Cabra.**—En la sesión celebrada por el Congreso el lunes último, fué aprobada el acta de Cabra, por ochenta y cuatro votos contra diez y nueve. Como consecuencia de ello, proclamóse diputado al señor Sánchez-Guerra.

—**Defunción.**—Ha fallecido el respetable anciano don Francisco Ocaña Reyes, padre de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Juan Ocaña, secretario del Ayuntamiento de Baena. Enviamos a dicho señor, así como a la demás apreciable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

—**De viaje.**—Desde hace varios días se encuentra en Madrid, visitando las oficinas oftalmológicas, al objeto de adquirir nuevos é importantes conocimientos en dicha especialidad, nuestro estimado amigo el señor Gutiérrez Sisternes, cenista establecido en esta capital. Según nuestras noticias, después de haber adquirido cuanto de moderno existe, tanto en material quirúrgico como de tratamiento, dicho señor regresará en esta semana para encargarse de nuevo de su acreditada consulta.

—**Elogios a un paisano.**—El periódico *La Andalucía Moderna*, de Sevilla, dedica entusiastas elogios a nuestro querido amigo y colaborador

don Enrique Redel con motivo de la publicación de su precioso libro de poesías titulado *Expansiones*.

Función benéfica.—En la función que el domingo próximo se celebrará en el Teatro Español, de Madrid, para redimir, con sus productos, del servicio militar á un distinguido actor, tomarán parte nuestros paisanos la celebrada tiple Adelina Colombini, que ha venido expresamente de Lisboa con tal objeto, y el aplaudido tenor Rafael Bezares.

Un ahogado.—El Guadalquivir ha empezado ya á cobrar el tributo que nos impone todos los veranos, bien doloroso por cierto. En el *bañadero de los caballos*, próximo al molino de Hierro, se ahogó anteaer el joven de catorce años de edad Rafael Martín de la Torre, que se estaba bañando. El cadáver fué extraído por Luis Monserrat Dieguez, y trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Despedida cariñosa.—Por referirse á un distinguido amigo nuestro, persona muy estimada y conocida en Córdoba, reproducimos las siguientes líneas de un periódico de Ubeda: "Ayer, á las tres de la tarde, salió para Alcalá de Henares, en donde tiene su residencia, el que hasta hoy fué primer jefe de la Remonta de Ubeda, don Federico Menduña. La marcha de tan distinguido militar y excelente amigo, será muy sentida en Ubeda, donde el señor Menduña se ha conquistado en los cinco años que duró su mando en este establecimiento, grandes simpatías y sinceras amistades, por su carácter franco y sencillo, y las envidiables dotes de caballero que le adornan. A pesar de la reserva que ha tenido el señor Menduña no dando á conocer á sus amigos el día del viaje, para evitarse despedidas que tanto habían de afectarle, infinitos amigos de cuanto más distinguido encierra Ubeda, diérase cita en casa del teniente coronel don Aniceto Saracho, en cuyo domicilio vivía desde hace unos días el señor Menduña. Allí dieron un abrazo al pundonoroso militar y cariñoso amigo que tan gratos recuerdos deja entre nosotros."

D. E. P.—El día 30 del pasado Junio falleció en Almería, el distinguido notario y escribano de aquella ciudad don José Martínez Duimovich, hermano político de nuestro querido amigo el señor don Enrique Villegas, y primo hermano del que también lo es muy estimado don Pelayo Correa y Duimovich. Enviamos á ambas apreciables familias nuestro más sentido pésame.

Teatro-Circo.—La compañía cómica-lírica que actúa en el teatro de verano pondrá esta noche en escena, por primera vez en esta capital, la zarzuela en un acto, original de Carlos Arniches, música del maestro Montesinos, titulada *El tío de Alcalá*.

Buen resultado.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Juan Almazán Lecolant, Perito mecánico, que después de haber cursado los años de práctica en París y Barcelona, acaba de obtener en Alcoy la honrosa calificación de sobresaliente. Le deseamos un brillante porvenir en su carrera.

Congreso católico.—El próximo Congreso alemán, el 42.º desde la institución de esta obra, se reunirá á fines de Agosto próximo en Osnabruck, ciudad en que residieron los plenipotenciarios protestantes del Congreso de Westfalia. Osnabruck, residencia episcopal de más de 40.000 almas, está en la línea de Colonia-Hamburgo. Ya se ha constituido el Comité local, que toma todas las medidas convenientes para dar á la reunión católica el mayor esplendor que las circunstancias permitan.

Baños.—Ya ha principado la instalación de casetas para baños en la margen izquierda del Guadalquivir.

Contra la rabia.—Durante la segunda quincena del mes de Junio ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto de Higiene sevillano del doctor Murga, Francisco Ortega Fernández, vecino de Córdoba, y Manuel Cárdenas y Gabriel del Río, de Castro, que fueron mordidos por perros hidrófobos.

Mal piso.—Varias veces hemos denunciado las pésimas condiciones en que está el piso de la calle Portillo y nuestras denuncias no han sido atendidas, con grave perjuicio para el público. Hay en dicha vía profundos baches, multitud de piedras sueltas, baldosas rotas y todo lo necesario para producir caídas á los transeúntes. Como se trata de una calle de mucho paso, volvemos

á rogar á la comisión de policía urbana que disponga su inmediato arreglo.

Voto.—Anteaer quitaron un manó de Maoula á una señora que fué de visita á una casa de la calle Compás de San Agustín y al entrar lo dejó en la cancela. La prenda no ha sido recuperada.

Limpieza.—Atendiendo, sin duda nuestras indicaciones, ya han limpiado la banqueta próxima á los barandales del paseo de la Ribera, que estaba convertida en depósito de toda clase de inmundicias. En nombre del vecindario de dicho paseo y de los conserentes al mismo, damos las gracias al señor Alcalde, que habrá ordenado tal servicio.

Al dueño.—Aparecidos cuatro cerdos sin dueño conocido en los egidos del Campo de la Verdad, en la madrugada del día 25 de Junio último, y constituidos en depósito en el Asilo de Mendicidad, por la Alcaldía se anuncia al público á fin de que la persona á quien pertenezcan pueda producir las reclamaciones en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Establecimiento.—Mañana volverá á abrirse al público el antiguo y acreditado horno del Cristo, situado en la calle Bataneros, del que se ha hecho cargo nuestro estimado amigo don José María Cubero, introduciendo en él importantes mejoras que de seguro sabrá apreciar el público que le honre con su confianza.

Hallazgo.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada la indispensable llave, encontrada en la vía pública.

Dividendo.—El dividendo que repartirá este semestre la Compañía Arrendataria de Tabacos, será, probablemente, de nueve duros por acción, pues aunque podría distribuir mayor cantidad, parece que trata de destinar importantes partidas á reservas y limitar los dividendos á un 18 ó 20 por 100 anual.

A su dueño.—En el Asilo de Mendicidad está depositado, á disposición de su dueño, un cerdo que se incorporó á los del contratista de la limpieza pública.

Fallecimiento.—En el cortijo llamado del *Tornerito*, de este término, falleció ayer repentinamente un pastor. En las últimas horas de la tarde fué el juzgado al lugar del suceso para disponer el levantamiento del cadáver.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios sujetos que promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle Leopoldo de Austria; á un individuo que insultó y amenazó al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Torre de San Nicolás; á los vecinos de una casa de la calle del Cristo que riñeron y alborotaron en la misma; al conductor de un carruaje que lo entró por la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada á salida de vehículos, y á los encargados de las pipas del guano que pasaron con ellas por la calle Juan Rufo, en la que está prohibido el tránsito de carros, á causa de las obras de reparación del piso.

Miña sangrienta.—Dice nuestro colega *La Crónica de Bujalance*: "La noche del domingo pasado ocurrió un sensible accidente en la plaza de Martínez Campos. Al salir del teatro, en uno de los entreaceros de la función que se celebraba, el joven José Soriano, dió á su pariente José una terrible puñalada, como consecuencia, al parecer, de una cuestión suscitada entre los dos durante la representación. Afortunadamente el guardia civil de este puesto, señor Artacho, acudió con oportunidad maravillosa al lugar del suceso, separando á los contendientes y recluyendo en la cárcel al agresor y el herido fué conducido al hospital en grave estado. Por fortuna su estado, al escribir estas líneas, es bastante mejor."

Detención.—En Cañete de las Torres ha detenido la guardia civil á Pedro Lara Luque, por haber causado varias heridas leves á Enrique Arroyo Pérez.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^ª

Notables efectos.—Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Nadie puede vivir en obscuridad perpétua. Luego no anunciar

es condenar un comercio á muerte.— Empresa anunciadora, *Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.*

Agua de Florida de Murray & Lammab, para el pañuelo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

De las costumbres que aúnen en Córdoba gran desprecio; es la veraniega, histórica, de la Ribera el paseo.

Pensamiento.
La hipocresía es el origen social que produce más desengaños y amarguras en los espíritus rectos.

Cantar.
De mis padres el sepulcro siempre me parece estrecho, como grande el corazón donde guardo su recuerdo.

De sobremesa.
—Ya habrá usted sabido, caballero, que doy á mi hija al casarse con usted siete mil duros, con lo que creo tendrán ustedes para el almuerzo. ¿Y usted qué da para la comida?

—Yo, nada: no tengo apetito para la comida cuando almuerzo bien.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Trifón y compañeros mártires.—**MAÑANA:** San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Francisco Gadeo, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

El día 7 del corriente estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la *excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa de Cepeda*, Condesa de Santa Teresa. Con la misma intención será aplicada la misa que á las nueve se diga en la referida iglesia, desde dicho día hasta el doce inclusive.

Sus hijas las Iltmas. Sr.^{as} Teresa y doña Rosario Pineda de las Lantás; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

SAN RAFAEL EN CÓRDOBA

OBRA DE ENRIQUE REDEL

La segunda edición de esta celebrada obra, recomendada por varios Prelados españoles y por el nuestro, apesar del considerable aumento de noticias, se halla de venta al mismo precio de la primera (5 pesetas) en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en la de la señora viuda de Gacto y en la papelería del señor Castell.

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Se recomienda á los fundidores de campanas de la archidiócesis de Toledo, D. Constantino Linares y hermanos, conocidos fundidores de campanas, ofrecen, como tales, sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias y á los Ayuntamientos de este obispado. Tienen sus talleres en la provincia de Sevilla: CARMONA, y en Madrid: CARABAN-CHEL BAJO, y talleres muy acreditados como lo demostrarán numerosos certificados que poseen de los prelados en cuyas diócesis han hecho trabajos, y gastan para la confección de las mismas metales y más rápidos efectos, proporcionando para obtener verdadero metal campanil, siendo así, que garantizan el buen sonido, limpieza y duración de la obra por eficacia de seis años.

Además, considerando la exigua dotación de las fábricas parroquiales, se avienen á cobrar el importe de sus obras á plazos, previa autorización del prelado.

La exactitud con que hasta aquí han cumplido los señores hermanos Linares sus compromisos, nos mueve á recomendarlos en este periódico.

El año de 1893 fundieron la magnífica campana llamada San Pedro y sigue dando excelente resultado; por lo tanto se les ha nombrado fundidores de dicha Santa Iglesia Catedral.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul **VICHY ETAT.** Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

HISCOPETAS

MARCA JABALÍ

A LAS PLANCHADORAS

El almidón brillante "Marca el León", es el mejor producto de su clase fabricado hasta el día; sin atinca ni ninguna otra composición, se obtiene un brillo excelente; cada pastilla lleva un prospecto con la forma de usarlo.

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos.

Representantes en esta provincia: **CÉSPEDES Y GONZÁLEZ.**

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

BALNEARIO

DE

SAN TELMO

EN

JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

JUBILEO SANTO

En la imprenta del DIARIO se venden, al precio de cinco céntimos, las hojas con las instrucciones para ganar el Jubileo concedido por Su Santidad León XIII.—Se envían por correo desde un 100 en adelante, previa remisión de su importe.

A LOS REPATRIADOS

El conocido periodista don Emilio López Domínguez, que ha estado ausente de Córdoba una temporada ocupado en asuntos periodísticos, ofrece nuevamente sus servicios á los repatriados de Cuba y Filipinas para el cobro de alcances y cuanto sea de interés para los mismos.

Se ofrece al público en general para la gestión de los asuntos que se le encarguen y recomienden.

Horas: de doce á seis de la tarde.
3, JESÚS NAZARENO, 3

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Filete de ternera mechado á la jardinera.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Revoltosa*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *María de los Angeles*.

Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El tío de Alcalá*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El barquillero*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre á cargo de la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Firma de la Reina.—El próximo Consejo

Madrid 2 (2 tarde).

La regente ha firmado el nombramiento de gobernador segundo del Banco de España á favor del señor Morales.

En el Consejo que se celebrará esta tarde, acordarán los ministros la candidatura para las comisiones parlamentarias.

Congreso.

Madrid 2 (6'50 tarde)

Se lee el dictamen sobre la compatibilidad del señor Paraiso.

El señor Tenorio, de la comisión, rechaza el voto de los señores Taboada, Córdoba y Montera.

Lo apoya Taboada.

En votación ordinaria es desechado, proclamándose diputado al señor Paraiso.

El señor Alba manifiesta que Paraiso renuncia la Escribanía.

El señor Tenorio protesta de la inoportunidad de la manifestación.

En la votación de presidente se abstienen las minorías.

Votan 177 diputados, resultando 11 papeletas en blanco, dos nulas y un voto al señor Benayas.

Resultado, 163 votos.

En la votación de vicepresidentes Rodríguez obtiene 165 votos, Suarez Inclán 147, Alvarado 140 y La Iglesia 27. Además han obtenido algún voto otros señores diputados.

Dícese que el marqués de la Vega de Armijo no aceptará la presidencia.

Se procede á la elección de secretarios, resultando la candidatura anunciada.

Preside el marqués de la Vega.

Después de un breve discurso de gracias, juran el cargo los diputados.

Rodrigo Soriano protesta del juramento, hablando del catolicismo y de la pérdida de las colonias.

En la Cámara se oyen frecuentes manifestaciones de desagrado.

Mañana interpellará el señor Ojeda sobre el separatismo en el campo de Gibraltar.

Criminal detenido

2 (8 n.)

En Oviedo ha sido capturado un individuo, el cual se confesó autor de los incendios de las iglesias.

Ha denunciado á los instigadores.

Consejo de ministros

2 (10'30 n.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia, se designó, aunque se reservó, la candidatura para las comisiones del Mensaje y permanentes.

Urzáiz leyó la memoria que acompañará á los presupuestos, el proyecto referente á la prohibición de acuñación de plata, otro anticipando la emisión de las Obligaciones del Tesoro para recoger la Deuda flotante y otro sobre conversión de las Deudas en 4 por 100 interior.

Weyler presentó un proyecto reorganizando el regimiento artillería de sitio.

Obligaciones del Tesoro

2 (10'15 n.)

Las nuevas obligaciones del Tesoro vencerán á los tres, seis, nueve y doce meses.

La presidencia del Congreso

El señor Sagasta convenció al marqués de la Vega para que aceptara la presidencia del Congreso en vista de la buena votación obtenida, recordándole que el señor Pidal la obtuvo menor, no absteniéndose las minorías.

Sesiones

Predomina el propósito de que en vez de sesiones dobles, se celebren de seis horas, dedicándose dos para la discusión de actas graves.

De Londres

2 (10'25 n.)

Comunican de Londres que Mr. Beresford, almirante de la escuadra del Mediterráneo, ha declarado que las obras de Gibraltar, igual las del Este que las del Oeste, puede alcanzarlas la artillería española.

Presidentes

de comisiones

3 (2'35 m.)

Han quedado acordados para presidir las comisiones del Mensaje el señor Canalejas, la de Presupuestos el señor Puigcerver y la de Leyes provincial y municipal el señor Capdepón.

Los republicanos

Los republicanos se han reunido acordando designar al señor Prieto y Caules para la comisión de presupuestos.

Blasco Ibañez y Moret
Blasco Ibañez preguntará hoy á Moret si aprueba la conducta del gobernador de Valencia, reproduciendo el debate sobre la cuestión religiosa.

De París

3 (3 m.)

Telegramas de París dicen que todas las asociaciones religiosas se pondrán al amparo de la Ley.

Los jesuitas esperarán órdenes superiores.

Dícese que el Papa se muestra disgustado por la votación de dicha ley. El probable que el Nuncio abandone á París.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

CARBONELL Y COMPANIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandas de las mejores procedencias, salvado, triguillo y shechaduras.

PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

FUENTE AMARGA
CHICLANA (Provincia de CADIZ)

Gran establecimiento de aguas minero medicinales, cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Medalla de oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más sulfurosas de España, se demuestra por el siguiente estado comparativo:

| MANANTIALES | TEMPERATURA | GASES EN UN LITRO DE AGUA | | |
|----------------------------|-------------|---------------------------|-----------|-----------|
| | | Sulfídrico | Carbónico | NITRÓGENO |
| Fuente Amarga. | 19º 6 | 140'34 | 2'79 | 25'81 |
| San Telmo (Jerez). | 19º | 47'77 | 1'26 | 13'65 |
| Gigonzana. | 19º 5 | 72'26 | " | " |
| Carratraca. | 19º | 10'35 | 104'00 | 61'00 |
| Zaldivar. | 19º 3 | 35'04 | 2'43 | 1'14 |
| Archena. | 52º 5 | 3'39 | 67'77 | 14'14 |

Curan el lantismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis é hidragirismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notabilísimamente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.

Para memorias publicadas, noticias y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ, CADIZ.

El Vulcano
Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar
CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS
H. SANCHEZ Y C.ª
PLAZA COLON, 1.-CÓRDOBA

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Fidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PILLOSAS BEHAUT
DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que suceden los demás purgantes, esto no obra más sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el castor, que la purga casual, no es un medicamento, sino un remedio que produce el efecto deseado, sin necesidad de volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En el HOMBRE
IMPOTENCIA
debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Ventas: Oficinas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Agente señor Lucena Luque, Droguería, Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia, Montoro Sr. Priego, Farmacia, Priego Sr. Alguacil, Prím 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Se vende el corte de madera de la Hacienda de Lo de Fuentes. Paratrazar, Compañía 7.

Se vende la casa Molinos baja 1 (barrio de la Merced) propia para industria. Se admiten proposiciones, plaza Colón 6, fábrica de jabón.

Arrendamientos
Desde el día se hacen de las casas siguientes:
Angel de Saavedra 5.
Friales 65.
Frias 40.
Travesía de Barriónuevo 2.
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

FRANCISCO CANDELA ALFONSO
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.
Embalse el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40 Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Plancha, 6 fr. y 2 fr. 25. Jaral, 3 fr.

Almacén de esteras
de FRANCISCO CANDELA ALFONSO.—María Cristina 19 (antes Arco Real).—Este establecimiento, antiguamente instalado en la plaza de la Compañía, núm. 5, se ha trasladado á la calle María Cristina núm. 19, antes Arco Real, en donde encontrará el público un extenso y variado surtido en esteras de esparto y junco, cortinas, persianas y transparentes de junquillo, de madera y esteras de junco desde dos reales la vara cuadra en adelante. La casa cuenta con personal idóneo suficiente para la colocación de dichos artículos con prontitud y esmero. María Cristina 19, antes Arco Real. 8-7

Se desea vender ó traspasar un establecimiento de ultramarinos y paquetería, en buenas condiciones de crédito. Para pedir informes de venta y condiciones, Luisa Rose, plaza del Mercado, en Montilla. 15-15

Se desea colocación un ayudante de rejistería. Razón, Santa María de Gracia 127. 2-2

Se venden un toldo, un transparente, una mesa de comedor, botelleros, lámparas y otros efectos. Para verlos y tratar, Alfonso XII, 69. 6-6

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bajalanc.—En Posadas, J. Serrano.

Vigor del Cabello
del Dr. Ayer
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está variado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para el verano
En la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, se venden duchas y baños de chapa galvanizada, muy resistentes y baratos. 10-5

Se arrienda desde el día la casa plaza de la Almagra 34. Para tratar, Carlos Rubio 6. 3-1

Para desde 1.º de Enero de 1902 se arrienda el cortijo nombrado Calderero bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, compuesto de 186 fanegas de tierra. Para precio y condiciones, Arenillas 29. 5-1

Venta. Se hace de una mesa de billar para carambolas, con sus tacos y bolas correspondientes; una estantería para comestibles; cien tarros de botica, blancos, de pedernal; infinidad de libros antiguos, de todas clases, arreos de carros nuevos, botellas, estantes, bufetes, camas, cuadros antiguos, un banco de carpintero, mamparas, braseros, una tercolera para guarda, esteras y diversidad de muebles que no es posible enumerar. Plaza del Socorro (en el rincón) portales de D. José Sánchez. 10-1

Desde el día se arrienda la casa Llibrería 7, propia para establecimiento, y la sin número calle María Cristina, piso bajo, esquina á la plazuela, con grandes comodidades para establecimiento ó industria. Para tratar de su precio y condiciones, comercio de don Benigno Iniguez en liquidación, frente al Gobierno civil. 10-1

Pérdida.—La de una fosforera de plata, marcada con el nombre "Addón", extraviada en la noche del 29 en el paseo del Gran Capitán. Se ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en la plaza de la Trinidad, número 4, donde se le gratificará. 5-3

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA PLATA Y ORO
PARA
Ornamentos de Iglesia
DE
Francisco Miralles y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisúes y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via-Crucis con figuras de alto relieve.

Plaza de la Almoyna, 5 y 6, y Palau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
Representante en CORDOBA: D. José Anguita.

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

RUBINAT-LLORACH
Unica agua purgante natural por excelencia.
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de
RUBINAT-LLORACH
Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encañal con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.
Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO
AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerías de España.
Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.